

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 63812

### V. Anuncios

#### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40146 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Malagón (Ciudad Real) - Nº 5455/2019.

Con fecha 12/12/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5455/2019 (P-907)

Peticionarios: Alberto-Fructuoso García de Marina Simancas (\*\*\*5259\*\*), Ascensión del Sagrado Corazón Simancas García del Castillo (\*\*\*9734\*\*), Fructuoso García de Marina Cañadillas (\*\*\*8366\*\*), Luis Fernando García de Marina Simancas (\*\*\*5760\*\*), Miguel Ángel García de Marina Simancas (\*\*\*5259\*\*).

Localidad y provincia: Malagón (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento inscrito en la Sección C, ampliando el perímetro de riego para cultivos herbáceos, desde la captación autorizada y una nueva.

Superficie de riego solicitada: 2,8 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,177 l/s

Volumen máximo anual: 5.600 m³

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

			I	ı		
Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Malagón	Ciudad Real	3	107	426780	4337039
1	Malagón	Ciudad Real	12	1	429479	4332645

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: En la parcela 107 del polígono 3 y en la parcela 1 del polígono 12 del término municipal de Malagón (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

cve: BOE-B-2025-40146 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 63812

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250050115-1